



## **ACTA No. 2**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:17** horas del **14 de diciembre de 2016**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo** en la sala **Revolución**, ubicada en planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación de la C. Ing. Rocío Reza Gallegos, Secretaria de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua, para análisis de temas relacionados con la Comisión.
- V. Asuntos generales.

### **ASUNTOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA, PRESIDENTA.**



**DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES, VOCAL.**

**DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, VOCAL.**

De lo anterior, se dio cuenta de la inasistencia justificada de la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, en su calidad de Secretaria de la Comisión, acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, señaló a los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, procedió a dar lectura al Orden del Día, y con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, solicitó al Diputado Hever Quezada Flores, sometiera a consideración de los Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercero de los puntos del Orden del Día, la Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera, en su calidad de Presidenta, solicitó al Diputado Hever Quezada Flores, se sirviera preguntar a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.



IV.- Respecto al cuarto punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta Lilita Araceli Ibarra Rivera, tuvo a bien, agradecer la asistencia a la reunión a la C. Ing. Rocío Reza Gallegos, Secretaria de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua, así mismo, se agradeció la asistencia de los CC. Heriberto González Andujo, Enrique Pinoncely Arroyo y René Arvizo Cantú, de la Secretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua. Acto seguido, la C. Ing. Rocío Reza Gallegos agradeció la invitación, comentando en primer instancia, que la Secretaría que preside es de nueva creación en el gobierno, toda vez, que el Señor Gobernador consciente de la importancia de generar un Estado fuerte, se requiere de municipios fuertes, que reflejen en mayor medida servicios de calidad a los ciudadanos.

En este contexto, la C. Ing. Rocío Reza Gallegos manifestó que realizó un recorrido con su equipo de trabajo, a los 67 municipios que integran el Estado, advirtiendo diversos panoramas atendiendo a las situaciones particulares de cada municipio. En razón de lo anterior, se elaboró un diagnóstico sobre diversas situaciones que se fueron detectando, haciendo notar que son 44 de los 67 municipios, los que no tienen posibilidad de realizar los pagos correspondientes al aguinaldo, así mismo, se observó la falta de un servicio profesional de carrera en los municipios, así como la falta de manuales de operación, procesos de evaluación, objetivos y metas de los municipios.



En ese orden de ideas, la C. Ing. Rocío Reza Gallegos, declaró que la finalidad de la Secretaría que preside no es fiscalizar a los municipios, por el contrario, el objetivo es detectar necesidades imperantes en los municipios, coordinar acciones para poder proveer soluciones y fortalecer a los municipios.

Así mismo, se abordaron diversos temas como la ausencia de reglamentos de muchos municipios, la falta de recaudación municipal, de cabildos, así como la necesidad de rescatar la autonomía municipal.

Posteriormente, el C. Heriberto González Andujo, de la Secretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado, puntualizó que en los cambios de autoridades municipales, debía trabajarse en los procesos de entrega-recepción de los municipios, lo anterior, para generar certeza sobre las condiciones en las que se entregaba y recibía la administración municipal. De igual forma, comentó a los integrantes de la Comisión, que se está trabajando en un banco de proyectos, la finalidad es que durante los cambios de personal que existen durante las administraciones, no se afecte la continuidad de proyectos en aras del municipio.

A continuación, el Diputado Hever Quezada Flores, exhortó la necesidad de crear secciones municipales, invocando el ejemplo de Uruachi, considerando que a veces son más grandes que las cabeceras, sin embargo, en la mayoría de los casos falta el presupuesto. De igual forma, se abordó el tema de fondo metropolitano, observando que históricamente el municipio de Chihuahua siempre lo utiliza, aún



cuando también le corresponde a los municipios de Aldama y Aquiles Serdán participar en el fondo.

Ya para finalizar, la C. Ing. Rocío Reza Gallegos, compartió con los integrantes de la Comisión, un material impreso que contiene un análisis detallado sobre las necesidades que fueron detectándose en cada municipio que se visitó, lo anterior, con el propósito de generar propuestas y/o soluciones desde el ámbito de competencia de este H. Congreso del Estado.

V.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las **14:00** horas, se da por concluida la reunión.

  
DIP. LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA  
PRESIDENTA

  
DIP. HEVER QUEZADA FLORES  
SECRETARIO

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, celebrada el día 14 de diciembre de 2016, en la Sala Revolución de esta Sede Legislativa.